



## INCORPORACIÓN DE LA TEMÁTICA DE LA SALUD EN EL DIÁLOGO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Durante el **Forum Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)** celebrado en 2010 en Puerto Vallarta (Méjico), los gobiernos expresaron la necesidad de identificar modelos de atención de salud eficaces en función de los costos para los distintos tipos de situaciones migratorias que permitieran reducir los costes y fomentar las aportaciones que trae consigo la migración. Los países de origen y destino de migrantes están intentando encontrar modelos viables que mejoren la protección social en el ámbito de la salud para los migrantes, sus familiares y las comunidades de acogida.

La decisión de encarar las necesidades de salud de los migrantes es una decisión acertada a todo nivel: individual, comunitario y nacional. A nivel individual y comunitario, mejora la salud de los migrantes, protege la salud de la población y facilita la integración, mientras que a nivel nacional, se ha demostrado que estos esfuerzos contribuyen significativamente al desarrollo social y económico, tanto en los países de origen como de destino. A nivel global, los Objetivos de Desarrollo del Milenio reconocen explícitamente que la **salud es un requisito previo fundamental y un resultado del desarrollo: tres de los ocho ODM están relacionados con la salud**.

Sin embargo, la salud de los migrantes no ha ocupado un lugar preeminente en las agendas de los principales debates mundiales sobre migración y desarrollo, entre los que cabe destacar el **Diálogo de Alto Nivel sobre la migración Internacional y el desarrollo** en 2006 y las subsiguientes reuniones anuales del FMMD. Además, la cuestión ha recibido relativamente poca atención en las del **Grupo Mundial sobre Migración (GMM)** ni en los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración. Por consiguiente, es imperativo y eficaz en función de los costos, vincular la salud a la migración y al desarrollo. **La salud es el principal activo de un migrante** y el factor principal para determinar si la experiencia migratoria, para el migrante, su familia, y los países de origen y de destino será positiva o negativa.

**El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como «el proceso en el que se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente» (PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 1990).**

El progreso social, el crecimiento económico, la sostenibilidad medioambiental, la equidad, la seguridad humana y la participación son algunas de las cuestiones clave en el debate actual sobre el desarrollo. Todas estas cuestiones están vinculadas a la migración y la salud.

“  
VELAR POR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES ES CLAVE PARA ASEGURAR QUE LA MIGRACIÓN CONTRIBUYA AL DESARROLLO SOSTENIBLE. POR TODO ELLO, LA SALUD DEBERÍA SER INCLUIDA EN LOS DIÁLOGOS SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO A TODOS LOS NIVELES, GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL  
”





## Promoción de la Salud & Asistencia a los migrantes

Hoy en día se sobreentiende que la migración trae consigo un potencial para el desarrollo, alentado por el capital intelectual, cultural, social y financiero que aportan los migrantes y por su activa participación en las sociedades de origen y de destino. Ello interactúa con la salud de diversas maneras, por ejemplo, una porción considerable de las remesas se consagra a servicios de salud y a medicinas.

Asimismo, se sabe que para que los migrantes y sus hijos puedan realizar plenamente su potencial, y puedan trabajar y/o estudiar en condiciones adecuadas, tienen que estar y permanecer sanos. Por consiguiente, abordar la salud de los migrantes es el requisito previo para que estos puedan contribuir al desarrollo y a la erradicación de la pobreza —para sí mismos, para sus familiares y para las comunidades más amplias, ya sean de origen o de destino.

## ¿Qué se debe hacer?

La OIM promueve el suministro de condiciones de vida y de trabajo adecuadas para migrantes, así como la concesión del acceso a la protección social sanitaria, incluido un seguro de salud para facilitar la integración, el crecimiento económico y, en general, obtener resultados positivos en materia de desarrollo. Las medidas necesarias para la consecución de estos objetivos deberán adoptarse a escala regional y mundial y comprender lo siguiente:

- Fomentar el diálogo entre países de origen y de destino, creando plataformas para el intercambio de responsabilidades que aborden la protección social en el ámbito de la salud para los migrantes y para sus familiares a cargo.
- Integrar la protección social en el ámbito de la salud en acuerdos bilaterales entre países de origen y de destino que abarquen toda una gama de cuestiones sanitarias, incluidas evaluaciones de salud previas a la partida accesibles a los migrantes y la promoción de la salud para los trabajadores migrantes. Además, cerciorarse del respeto las normas de

salud ocupacional y de seguridad para los trabajadores migrantes en los países de destino, así como de la portabilidad de prestaciones, acceso a la salud y al seguro médico, entre otros.

- Identificar y definir modelos apropiados para ocuparse de la salud de los migrantes en todo el ciclo de la migración. Facilitar la colaboración intersectorial a escala nacional entre los Ministerios de Trabajo, de Inmigración y de Salud, entre otros, para cerciorarse de que haya una coherencia política.
- Promover la participación de los migrantes y de las comunidades.
- Incorporar la salud del migrantes en la agenda de migración y desarrollo

La OIM apoya la implementación de estas medidas en el marco del Diálogo sobre la migración internacional y el desarrollo. Estos empeños concertados con los Estados Miembros, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, podrían hacerse realidad en las siguientes iniciativas y foros:

- Las mesas redondas anuales que organiza el FMMD, por ser excelentes foros para incorporar la salud de los migrantes en los diálogos entre países de origen y de destino.
- El Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo que organiza la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2013; por que es esencial que se reconozca la temática de la salud como elemento crítico y que se incluya en el debate de alto nivel

Actualmente, se están revisando los Objetivos de Desarrollo del Milenio para así establecer el marco de desarrollo de las Naciones Unidas después de 2015. Por consiguiente, convendría tener debidamente en cuenta la migración y la salud de los migrantes en las distintas deliberaciones temáticas.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Departamento de Gestión de la Migración- División de Salud y Migración  
17 route des Morillons - 1211 Geneva 19 - Switzerland - [www.iom.int](http://www.iom.int) - mhddpt@iom.int